



CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

18 DE JUNIO DEL 2013

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

APROBAR los Grados Académicos y Títulos Profesionales expedidos por las diferentes facultades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

2. AUTORIZACIÓN DE VIAJE AL RECTOR DE LA UNICA.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

AUTORIZAR el viaje al Department of ESL & Foreign Languages at Miami Dade College's Wolfson Campus – Estados Unidos, en el período comprendido entre el 24 al 28 de Mayo del 2013, en representación de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, al Rector Dr. ALEJANDRO GABRIEL ENCINAS FERNÁNDEZ, con la finalidad de firmar Convenios Inter Institucionales.

AUTORIZAR el viaje al Department of ESL & Foreign Languages at Miami Dade College's Wolfson Campus – Estados Unidos, en el período comprendido entre el 24 al 28 de Junio del 2013, al Director de la Oficina General de Presupuesto y Planificación Mg. FÉLIX VÁSQUEZ REYES, con la finalidad de asesorar al Señor Rector en la firma de Convenios Inter Institucionales.

3. EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POS GRADO

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

AUTORIZAR a la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional "san Luis Gonzaga" de Ica, realizar la convocatoria al Examen de Admisión 2013-I, para el día domingo 14 de Julio del 2013.

DESIGNAR a los miembros de la Comisión Central de Admisión 2013-I, la misma que estará integrada por:

- Dra. Asela Saravia Alviar
- Dr. Carlos Hermogenes Sotelo Donayre
- Dr. Timoteo Torres Pinchi

4. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESTATUTARIA.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

CONVOCAR a Sesión Extraordinaria de Asamblea Estatutaria para el día 5 de Julio del 2013, con agenda:

- Modificatoria de Estatuto

5. REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE BACHILLERES DE OTRAS UNIVERSIDADES

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

Ratificar la Resolución Rectoral N° 1698-R-UNICA-2013 del 17 de Noviembre del 2009.

Aprobar la modificatoria realizada al Reglamento de Titulación para los Bachilleres egresados de Otras Universidades aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1698-R-UNICA-2013 del 17 de Noviembre del 2009.

6. EXPEDIENTE N° 3079- INFORME N° 020-OGRAC-UNICA-2013 DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN.

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL - PTI 2013.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

APROBAR el Plan de Trabajo Institucional - PTI 2013 de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

7. EXPEDIENTE N° 4216- OFICIO N° 491-VRAC-UNICA-2013 DEL VICE RECTORADO ACADÉMICO. ASUNTO: REMITE RESOLUCIÓN DECANAL N° 211-D-FCEH-UNICA-2013 QUE APRUEBA E INCORPORA NUEVA MENCIÓN A LA SECCIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES, CON MENCIONES:

- INVESTIGACIÓN Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA- NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.
- INVESTIGACIÓN Y DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE - NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

Aprobar e Incorporar a la Sección de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, las menciones:

- Investigación y Didáctica del Área de Formación Ciudadana y Cívica- Nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular.
- Investigación y Didáctica del Área de Ciencia Tecnología y Ambiente - Nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular.



8. EXPEDIENTE Nº 4584- OFICIO Nº 170-2013-FCEH/D DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.
ASUNTO: EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN AUTORIZAR EXAMEN DE ADMISIÓN 2013-I DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA Y PEDAGÓGICA, BACHILLERATO SEDE CHINCHA, REALIZADO EL DÍA 19 DE MAYO DEL 2013.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

Autorizar en vías de regularización al Programa de Complementación Universitaria y Pedagógica, realizar el Examen de Admisión 2013-I, sede Chincha modalidad presencial, el mismo que se realizó el día 19 de Mayo del 2013 en la ciudad de Chincha.

9. EXPEDIENTE Nº 4583- OFICIO Nº 171-2013-FCEH/D DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.
ASUNTO: APROBAR EL INGRESO Y MATRICULA DE LOS INGRESANTES DEL EXAMEN DE ADMISIÓN DE BACHILLERATO EN EDUCACIÓN PRESENCIAL Y LICENCIATURA PRESENCIAL 2013-I SEDE ICA, REALIZADO EL DÍA SÁBADO 16 DE MARZO DEL 2013, POR EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA Y PEDAGÓGICA.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

Aprobar el ingreso al Programa de Complementación Universitaria y Pedagógica, Bachillerato en Educación, modalidad presencial Regular, Sede Ica; realizado el día sábado 16 de Marzo del 2013, según relación:

NºORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	Ptje.
001	CARHUAYO ASCENCIO, Rafael Octavio	86
002	URIBE RAMOS, Vladimir Víctor	82
003	CARHUAYO ASCENCIO, Marco Antonio	81
004	ZAVALA ANCHANTE, Heidy Rosa	81
005	GAMONAL MOQUILLAZA, María Marleni	77
006	RODRIGUEZ NIÑO DE GUZMAN, Ygnacia	77
007	AYQUIPA CANSAYA, Estefanny	76
008	GUILLEN MATTOS, Rosse Mary	76
009	ACHULLA HUAMANI, Clodomiro	74
010	MORALES FLORES, Hillevi Dorina	74
011	QUIJANDRIA CARTAGENA, Cecilia Judith	74
012	MOSCAIZA NAVARRETE, Analy Elizabeth	73
013	ARCOS VALENZUELA, Diandra Fabiola	72
014	SOTELO ALVARADO, Aida	72
015	CASTILLO ESCATE, Percy Antonio	71
016	GAMONAL MOQUILLAZA, Ela Maribel	71
017	MENDOZA GUERRA, Vanesa Jaqueline	71
018	PACO RIVERA, Betzabel Yanet	71
019	ESPINOZA PEÑA, Inés Victoria	70



NºORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	Ptje.
020	LUQUE GUTIERREZ, Julia Vilma	70
021	MARCOS VENTURA, Rosa Hellen Fiorella	70
022	RIVERA RIVERA, Rosa Lourdes	70
023	VALENCIA DIAZ, Oscar Armando	70
024	VELASQUEZ AGUILAR, María Felipa	70
025	AQUIJE INJANTE, Edilberto Medardo	69
026	LLAMOCCA RIMACHE, Magno	69
027	GASTELU MARTINEZ, Ricardo Ulises	68
028	MUÑOZ PEVES, Mercedes Rosario	68
029	PALOMINO GUERRA, Elva Fanny	68
030	VALLADOLID ASTOCAZA, Erick Felipe	68
031	CRUCES GARAVITO, Rosa Milagros	67
032	ESPINOZA UCHUYA, Magaly Karina	67
033	FLORES MORALES, Arsenia Elizabeth	67
034	QUISPE VELASQUEZ, Esther Concepción	67
035	CARDENAS FLORES, Rosalia Eva	66
036	GRIMALDO MAYAUTE, Jessica Patricia	66
037	LUQUE CORDOVA, Gladys Antonia	66
038	PACHECO PEREZ, Gladys Juliana	66
039	PISCONTE PAUCAR, Luz Marina	66
040	QUINTANA ANGULO, Anyelo Leonardo	66
041	QUISPE ORMEÑO, Katherine Wendy	66
042	RAMOS TITO, Jenny	66
043	SALDARRIAGA CHAMBA, Wilmer Alberto	66
044	GUILLEN CABEZAS, Carmen Maribel	65
045	LUQUE CORDOVA, Candelaria	65
046	MESIAS FIGUEROA, Carlos Alfredo	65
047	QUISPE ROJAS, Rogelio Elio	65
048	VASQUEZ ALVITES, Juan Luis	65
049	VASQUEZ ALVITES, Rosa María	65
050	ALANYA MEZA, Rosa Isabel	64
051	COLONIO SANCHEZ, Delia Aveluz	64
052	CONTRERAS PALOMINO, Jenny Maritza	64
053	VALDEZ PALOMINO, Genoveva Patricia	64
054	OCHANTE ALMORA, Ayme Alicia	63
055	PEREZ JURADO, Jessica Vanessa	63
056	QUINTANA OCHOA, Anna Paola	63
057	VASQUEZ FLORES, María Ursula	63
058	ASTOCAZA ROJAS, Rosario Pilar	62
059	QUISPE PACHECO, Derly Viviana	62
060	RAMOS LEDESMA, Rosario del Pilar	62
061	TORRES FELIPA, Fredy Enrique	62

NºORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	Ptje.
062	YLLANES QUISPE, Clotilde Paula	62
063	YLLU SOTO, Gustavo Armando	62
064	CARDENAS MARTINEZ, Maria Elizabeth	61
065	FERNANDEZ VENTURA, Norly Maria	61
066	PACO RIVERA, Britlandia Gliset	61
067	PISCONTE ECHACCAYA, Susan Saby	61
068	EURIBE CUCHO, Ana Karina	60
069	JURADO GARAYAR, Carla Geovanna	60
070	LAINEZ CALVERA, Rossana Mercedes	60
071	LIZARRAGA GOMEZ, Dalia Luz	60
072	MENDOZA ESPINOZA, Mirtha Liliana	60
073	MOQUILLAZA YZARRA, José Antonio	60
074	CHUMBES MELGAR, Judith Amparo	59
075	LLAUCACACERES, Magali Gume	59
076	HUAMANI ARONI, Yaqueline Vanessa	58
077	MENDOZA REBATA, Kenny Omar	58
078	CORDOVA RAMIREZ, Augusto Javier	57
079	DE LA CRUZ CHIPANA, Ines Constantina	57
080	GARAYAR HUAMANI, Zenón Rufino	57
081	HUARCAYA YUPANQUI, Griselda	57
082	LAINEZ CALVERA, Fabiola del Pilar	57
083	MISAICO PEREZ, Rogger Armando	57
084	PEÑA FARFAN, Sayda Paola	57
085	TINEO PIZARRO, Luz Yesenia	57
086	TIPISMANA HERNANDEZ, María Delfina	57
087	URIBE HUARCAYA, Betty Nelly	57
088	CHAVEZ GUILLINTA, Aladith Juliana	56
089	GUEVARA MONTALVO, Laura Yulissa	56
090	LOBOS FLORES, Juana Yvonne	56
091	LOVERA GALVEZ, Gianna Katherine	56
092	ALMORA BERNAOLA, María Amparo	55
093	ESCATE REYES, Etelvina Yolanda	55
094	GAMONAL MOQUILLAZA, Gladys Mariela	55
095	ARANGO YUPANQUI, Martha Sheylla	55
096	PEÑA GARCIA, Juan Carlos	55
097	RAMOS MUÑOZ, Diana Jazmín	55
098	MEDINA CALDERON, Reyna Hermila	55
099	ANAYHUMAN PICASSO, Mariela del Pilar	55
100	PICASSO CANCHO, Erika Noemí	55
101	PAITAN LOPEZ, Bertha Rosa	55
102	SAIRITUPAC PACHECO, Cecilia Selene	55

Aprobar el ingreso al Programa de Complementación Universitaria y Pedagógica, Licenciatura en Educación, modalidad presencial Regular, Sede Ica; realizado el día sábado 16 de Marzo del 2013, según relación:



NºORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	Ptje.
001	ALVA AJORI, María del Carmen	75
002	ESCATE CUJES, Griselda Rosa	75
003	RAMOS URIBE, Mary Claudia	75
004	GALINDO SAIRE, Deyanira	75
005	ANCHANTE CAHUA, Javier Orlando	73
006	MARCILLA CALLUCHI, Balvina Dina	73
007	MUÑOZ AGUIRRE, Jacqueline Vanessa	72
008	RAMIREZ QUISPE DE HUAMAN, Nanncy Kelly	71
009	REJAS CORONEL, Patricia Felicidad	69
010	ESPINO GIRAO, Vilma Luisa del Consuelo	68
011	ASTOCAZA YARASCA, Mirna Edelvis	67
012	RAMIREZ HUAYANCA, Zayda del Rosario	65
013	ROSALES CHONTA, Andrea Silvia	65
014	LINARES VICENTE, Mónica Liliana	64
015	QUIJANDRIA CRISPIN, Jully Nieves	64
016	ARIAS HUACHIN, Andrea Esther	63
017	RAMIREZ SARDON, Martina Janett	63
018	ROLDAN PALOMINO, Antonieta Monica	63
019	TORRES PALOMINO, Omayra Blanca	63
020	RAMOS REYES, Luigui Franclin	62
021	CAVERO AYALA, Nancy	61
022	HERNANDEZ PUMA, Julio Eduardo	61
023	PALOMINO GUERRA, Edgar Nicasio	61
024	MONTOYA CHALCO, Ada Carolina	61
025	GARRIDO LOPEZ, Alejandro Segundo	60
026	PEÑA VALVERDE, Luz Minerva	60
027	TIPACTI HERNANDEZ, Jimmy Somar	60
028	VASQUEZ CORIA, Miriam Ruth	60
029	SURCO ROJAS, Carmen Rosa	60
030	CASAVILCA ANAMPA, Rosa Fiorella	59
031	FLORES TIPACTI, Angélica Valentina	59
032	MUÑOZ CAMPO, Milagros Medali	59
033	QUINTANA GUERRERO, Solange Karen	59
034	SIGUAS VENTURA, Reyna Ysabel	59
035	AQUIJE CENTENO, Ursula Haydee	58
036	QUISPE AVALOS, Jonathan Rodrigo	58
037	RAMOS CUPE, Bladimir Roger	58



NºORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	Ptje.
038	YAURICASA RAMOS, Eusebio Adriel	58
039	CONTRERAS RAMIREZ, Julio David	57
040	MUÑANTE DONAYRE, Johanne Geraldine	57
041	OJEDA BRAVO, Ruth Carmina	57
042	PARDO ALFARO, Karla Soledad	57
043	TOMASTO PEÑA, Marcos Antonio	57
044	ASCENCIO RAMOS, María Margarita	56
045	CABRERA HUAMAN, Mirella Lizet	56
046	FERNANDEZ MAYURI, Fabio Jesus	56
047	GUTIERREZ TIPIANA, Karina Elizabeth	56
048	HERNANDEZ HERNANDEZ, Geraldine Estefania	56
049	HERNANDEZ MENDOZA, Gladys Emilia	56
050	HERNANDEZ RAMOS, Jesús Daniel	56
051	HERNANDEZ ROJAS, Milagros del Pilar	56
052	PEÑA HERNANDEZ, Alicia Gladys	56
053	PEÑA SIGUAS, José Miguel	56
054	QUISPE ATAHUA, Daysi Lourdes	56
055	PERALTA CCORA, Deysy Cristina	56
056	VELASQUEZ PAUCAR, Isabel Marina	56
057	HERNANDEZ CAHUANCAMA, Nora Isabel	55
058	LOPEZ ALTAMIRANO, Yuliana	55
059	SOTOMAYOR GARCIA, Judith Vanessa	55
060	VALLE CARRASCO, Sandra Giovanna	55

Autorizar a la Oficina General de Matrícula, Registro y Estadística, realice la Matrícula de los ingresantes al Bachillerato en Educación presencial y Licenciatura en Educación Presencial del Programa de complementación Universitaria y Pedagógica.

10. EXPEDIENTE Nº 4527- OFICIO Nº 118-VRID-UNICA-2013 DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

ASUNTO: SOLICITA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES DIRECTIVAS:

- DIRECTIVA Nº 001-OGPIIC-UNICA-2013, "DEL PROCESO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN".
- DIRECTIVA Nº 002-OGPIIC-UNICA-2013, "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA INCORPORAR A LOS ESTUDIANTES AL CAMPO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LAS FACULTADES Y ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA.
- DIRECTIVA Nº 003-OGPIIC-UNICA-2013, "NORMAR LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO E INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA UNICA".

APROBADO POR UNANIMIDAD

11. EXPEDIENTE Nº 4439- OFICIO Nº 462-VRAC-UNICA-2013, DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.
ASUNTO: REMITE DIRECTIVA Nº 01-OGMRE-UNICA-2013 "ACTUALIZACIÓN DEL PROCESAMIENTO DE ACTAS DE EVALUACIÓN", PARA SU APROBACIÓN.

APROBADO POR UNANIMIDAD

12. EXPEDIENTE Nº 2110- OFICIO Nº 513-VRAC-UNICA-2013, DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.
ASUNTO: RATIFICACIÓN DE LA LIC. ADM. ANA CECILIA GUEVARA CENTENO EN LA CATEGORÍA Y CLASE DE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN.

APROBADO POR UNANIMIDAD

13. EXPEDIENTE Nº 7071- OFICIO Nº 508-VRAC-UNICA-2013 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.
ASUNTO: REMITE LA SOLICITUD DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, RESPECTO A LA REFORMULACIÓN DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2013-I y II.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

AUTORIZAR a la Comisión Ejecutiva Central de Admisión reformular el Cuadro General de Vacantes, respecto a las vacantes de la Carrera Profesional de Biología, según detalle:

COD	Carrera Profesional	Vacantes Ordinarias				Total Ordinarios 100%
		Admisión 60%		CEPU 40%		
		I	II	I	II	
	BIOLOGÍA	25	25	17	17	84

14. EXPEDIENTE Nº 5097- OFICIO Nº 567-VRAC-UNICA-2013 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.
ASUNTO: REMITE EL REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2013-I Y EL CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN Y FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2013-I, PARA SU APROBACIÓN.

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

APROBAR el Reglamento General de Admisión, para el Proceso de Admisión 2013-I de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

APROBAR el CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES AL EXAMEN DE ADMISIÓN 2013-I, el cual tiene como fecha de inicio el 8 de Julio del 2013 y término el 14 de Agosto del 2013, según el siguiente detalle:

POSTULANTES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

- A - D del 8 al 13 de Julio del 2013
- E - M del 15 al 20 de Julio del 2013
- N - S del 22 al 31 de Julio del 2013
- T - Z del 1 al 7 Agosto del 2013



INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS

Del 8 al 14 de Agosto del 2013

FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN

18 de Agosto del 2013

15. OFICIO Nº 584-VRAC-UNICA-2013, DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.

ASUNTO: PROPUESTA PARA VARIACIÓN DE PAGOS DE LAS TASAS POR DERECHO DE ADMISIÓN 2013-I.

NO HABRÁ VARIACIÓN EN LAS TASAS POR DERECHO DE ADMISIÓN 2013-I

16. OFICIO Nº 573-VRAC-UNICA-2013 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO.

ASUNTO: REMITE SUGERENCIAS RESPECTO A LA ENCUESTA DE DESEMPEÑO DOCENTE.

QUEDA PENDIENTE PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO

17. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ESPECIALIZACIÓN DE LA FAC. DE ODONTOLOGÍA

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

APROBAR el Reglamento de Especialización de Cirujanos Dentistas Docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

AUTORIZAR a la Oficina General de Administración, realice las gestiones correspondientes para aperturar una cuenta corriente en el Banco de la Nación por la Fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, para el curso de Segunda Especialidad en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

18. RATIFICAR AL DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Por Unanimidad se acordó:

Consejo Universitario de fecha 18-06-2013

RATIFICAR la Resolución Rectoral Nº 799-R-UNICA-2013 del 3 de Junio del 2013, que encarga al Dr. Jesús Chacaltana Ramos en el cargo de Director de la Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, de conformidad con el artículo 14º de la Ley Universitaria Nº 23733 y el artículo 124º del Estatuto Universitario.

19. INFORME SOBRE LA MATRICULA RECURRENTE

DECLARAR NULA toda evaluación realizada por los docentes cuestionados que incurran en desacato del artículo 1º de la Resolución Rectoral Nº 097-R-UNICA-2013 del 18 de Enero del 2013 y se proceda a su evaluación según el artículo 3º de la respectiva Resolución Rectoral

DETERMINAR que la matrícula recurrente no es aplicable y que en tanto no se establezca el Reglamento de Matrícula no se puede aplicar a los estudiantes la "Matrícula Recurrente"; por consiguiente, se otorga Amnistía Académica a los estudiantes de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica que se encuentren inmersos en problemas generados por sus matrículas, y FACULTAR a los señores Decanos de las Facultades de la Universidad a resolver los casos que se encuentren en controversia los estudiantes cualquiera sea su forma, debiéndose ceñir estrictamente a lo normado por la ley y el Estatuto Universitario.

DETERMINAR que los cursos que se encuentren dentro de la "Matrícula Recurrente" deberán ser evaluados por una Comisión Especial designada por el Decano de cada Facultad de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica,

DISPONER que cada Decano autorice la regularización de las matrículas de los estudiantes inmersos en esta controversia.

SEÑALAR que la presente Resolución es de cumplimiento estricto en todos sus extremos por la Oficina General de Matrícula, Registro y Estadística y de los señores Decanos de las Facultades.

DETERMINAR que la presente amnistía tendrá vigencia por única vez

APROBADO POR UNANIMIDAD

20. OFICIO Nº 1079-EPG-UNICA-2013 DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POST GRADO.
ASUNTO: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE INGRESANTES PARA LA MAESTRÍA EN MEDICINA HUMANA MENCIÓN: ECOGRAFÍA - LIMA, PROCESO DE ADMISIÓN 2013-I.

APROBADO POR UNANIMIDAD

21. EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO REMITE:
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0506-EPG-UNICA-2013, QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN MEDICINA HUMANA MENCIÓN ECOGRAFÍA - LIMA
 - RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0542-EPG-UNICA-2013, APRUEBA LA CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL MENCIÓN: LA INGENIERÍA EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA.
 - RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0523-EPG-UNICA-2013, AUTORIZA SOLO EL SEMESTRE 2013-I, LAS TASAS EDUCATIVAS VIGENTES HASTA EL 2012-II A LOS INGRESANTES DE LA MAESTRÍA EN MEDICINA HUMANA MENCIÓN: ECOGRAFÍA- ESCUELA SUPERIOR DE ALTOS ESTUDIOS DE LIMA.

RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES APROBADO POR UNANIMIDAD